

## SESIÓN DE 22 DE AGOSTO DE 2023

### VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

**FECHA:** 22 DE AGOSTO DE 2023

**ASISTENCIA:** Presidida por el Sr. Raúl Letelier Wartenberg, en su calidad de Presidente titular, con la participación de los Consejeros Sra. Paulina Veloso Valenzuela, Sr. Rodrigo Quintana Meléndez, Sra. María Inés Horvitz Lennon, Sra. Ana María Hübner Guzmán, Sr. Jaime Varela Aguirre, Sr. Juan Peribonio Poduje, Sr. Sebastián Soto Velasco, Sr. Alberto Espina Otero y la Sra. Mariana Valenzuela Cruz.

No asisten el Sr. Carlos Mackenney Urzúa y el Sr. Daniel Martorell Correa, quienes hacen uso de feriado legal y permiso administrativo, respectivamente.

#### ACUERDO Y FUNDAMENTOS:

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?SEREMI de Salud con Comercial Fundación Ltda.?, Rol N° 4.357-2019 del Primer Juzgado Civil de San Miguel, sobre cobro de multa sanitaria, en los siguientes términos: a) La empresa demandada pagará al Fisco la suma de 300 UTM mediante veinticuatro cuotas iguales, mensuales y sucesivas de 12,5 UTM; b) El Fisco renunciará a los intereses devengados y a los intereses futuros, con excepción de los que se generen por una eventual mora; c) Se deberá incluir cláusula de caducidad del plazo; d) Se mantendrá el embargo decretado sobre el bien de la demandada hasta el pago total de la deuda; e) Los Sres. Juan José Manzano Hernaez y Eduardo Rodrigo Abeleida Renzi se constituirán como codeudores solidarios de la empresa demandada; f) Cada parte pagará sus costas.**

En atención a que se paga el capital de la multa aplicada, con sus reajustes, en un plazo razonable.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Alejandro Cristián Ahumada O'Neil con Fisco de Chile?, Rol N° 6.326-2020 del Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.**

En atención a que se carece de copia de la correspondiente ficha de la Comisión Valech.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Wladimir Alexis Urzúa y Otros con Fisco de Chile?, Rol N°**

**2.311-2021 del Segundo Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.**

Por estimar elevada la suma propuesta en relación con el tiempo de detención.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Juan Antonio Jarpa Silva con Fisco de Chile?, Rol N° 3.332-2021 del Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.**

En atención a que se carece de copia de la correspondiente ficha de la Comisión Valech.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Joel Franklin Bustos Medina con Fisco de Chile?, Rol N° 4.046-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.**

Por cuanto la suma propuesta es elevada en relación con el tiempo de detención,

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Augusto Rodolfo Pinochet Acosta con Fisco de Chile?, Rol N° 4.272-2021 del Primer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.**

Por cuanto la suma propuesta es elevada en relación con el tiempo de detención,

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Sabino del Carmen Peña Peña con Fisco de Chile?, Rol N° 3.166-2022 del Primer Juzgado Civil de Concepción, indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.**

Por considerar que la suma propuesta es elevada en relación con el tiempo de detención.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?José Rudecindo Rodríguez Poblete y Otros con Fisco de Chile?, Rol N° 817-2023 del Tercer Juzgado Civil de Concepción, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.**

En atención a la existencia de cosa juzgada, que también fue acogida anteriormente en la causa Rol N° 15.730-2017 del Vigésimo

Quinto Juzgado Civil de Santiago.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Ávila Sepúlveda, Gabriel Elizardo con Fisco de Chile?, Rol N° 693-2021 del Primer Juzgado de Letras de Talca, sobre indemnización de perjuicios por desaparición forzada.**

Por estimar elevada la suma solicitada, en atención al parentesco del actor con la víctima directa.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Méndez Retamal, Marcela del Carmen con Fisco de Chile?, Rol N° 2.482-2020 del Cuarto Juzgado de Letras de Talca, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura.**

Por estimar elevada la suma propuesta.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Guimay Muñoz, Luis Enrique y Otros con Fisco de Chile?, Rol N° 1.287-2023 del Primer Juzgado de Letras de Talca, sobre indemnización de perjuicios por prisión política y tortura, en el sentido que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 28.000.000 para el Sr. Carlos Soto Gutiérrez, \$ 25.000.000 para el Sr. Haroldo Morales Celis y \$ 28.000.000 para el Sr. Luis Guimay Muñoz, totalizando \$ 81.000.000. Cada parte soportará sus costas.**

Por estimar que se trata de una cifra razonable y en atención al ahorro fiscal que conlleva, considerando el promedio fijado por los tribunales en este tipo de materia, como, asimismo, la desfavorable y sostenida jurisprudencia de la Corte Suprema.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Silva Navarrete, Josefa Ignacia con Fisco de Chile?, Rol N° 1.420-2022 del Primer Juzgado Civil de Valparaíso, sobre indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual.**

En atención al temprano estado procesal de la causa, por no encontrarse acreditados los daños pretendidos y por estimar elevada la suma propuesta.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Poblete Silva, Juana con Manaud?, Rol N° 6.028-2020 del Cuarto Juzgado Civil de Santiago, sobre indemnización de perjuicios por falta de servicio.**

Atendido el temprano estado procesal del juicio y por estimarse elevada la suma propuesta.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Sergio Eugenio Valenzuela Burgos con Ministerio Público, Fisco de Chile?, RIT N° O-698-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre cobro de prestaciones varias, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 4.500.000, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Asumir la defensa del Gobierno Regional de Los Ríos en la causa ?Yañez Silva, Roberto Osvaldo con Constructora y Fisco?, RIT N° M-225-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia, sobre cobro de prestaciones varias, para el sólo efecto de aprobar la proposición de transacción formulada, en el sentido que el Gobierno Regional de Los Ríos pagará al actor la suma única y total de \$ 3.694.959, desistiéndose éste de sus acciones contra el Fisco y soportando cada parte sus costas.**

En atención a la solicitud formulada por el Gobierno Regional de Los Ríos y en consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Asumir la defensa del Gobierno Regional de Los Ríos en la causa ?Ríos Rosales, Pablo César con B&V Ltda., Gobierno Regional y Fisco-MOP?, RIT N° M-44-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia, sobre cobro de prestaciones varias, para el sólo efecto de aprobar la proposición de transacción planteada, en el sentido que el Gobierno Regional de Los Ríos pagará al actor la suma única y total de \$ 700.000, desistiéndose éste de sus acciones contra el Fisco y soportando cada parte sus costas.**

En atención a la solicitud formulada por el Gobierno Regional de Los Ríos y en consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Alexis Barreto Bobadilla con SEREMI de Salud?, RIT N° O-696-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 4.000.000, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Sandoval García, David con Fisco de Chile?, RIT N° O-2.182-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 4.186.178, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Bravo Contreras, Juan Eduardo y Otro con SEREMI de Salud del Maule?, RIT N° O-68-2022 del Primer Juzgado de Letras de Linares, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a cada uno de los actores, Sres. Juan Bravo Contreras y Ricardo Ibáñez Fuentemávida las sumas únicas y totales de \$ 1.300.000, totalizando \$ 2.600.000. Cada parte soportará sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Balvoa Luengo, Angelle Giselle con Seremi de Salud del Maule?, RIT N° O-71-2022 del Primer Juzgado de Letras de Linares, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 1.300.000, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Alcamán Alcamán, Yessica Roxana con Seremi de Salud del Maule?, RIT O-70-2022 del Segundo Juzgado de Letras de Linares, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 1.300.000, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Aníbal Viveros Morales con SEREMI de Salud del Biobío?, RIT N° O-1.574-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 2.133.330 a don Steven Saavedra Freire, \$ 3.000.000 a don Aníbal Viveros Morales, \$ 3.000.000 a don Diego Díaz Oyarzo, \$ 3.000.000 a don Carlos Rodríguez García y \$ 3.000.000 a doña Carla Fuentes Montecinos,**

**totalizando \$ 14.133.330. Cada parte soportará sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Pérez Zurita, Tanya y Otros con SEREMI de Salud (CDE)?, RIT N° O-35-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 1.785.000 a la Sra. Camila Araya Altamirano, de \$ 2.520.000 al Sr. Guillermo Esparza Peña y de \$ 1.190.000 a la Sra. Tanya Pérez Zurita, totalizando \$ 5.495.000. Cada parte soportará sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Ocares González, Samuel con Fisco de Chile (SEREMI SALUD)?, RIT N° O-121-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, sobre cobro de prestaciones varias, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 595.000, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Engler Muñoz, Macarena y Otro con Fisco de Chile?, RIT N° O-1.150-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará a la Sra. Macarena Engler Muñoz la suma única y total de \$ 14.247.045, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Bullemore Lasarte, Ana con Fisco de Chile?, RIT N° O-7.533-2022 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 19.461.060, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de

justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción planteada por don Robinson Garrido Burgos en la causa ?Carinao Rodríguez, Nelson Andrés y Otro con Ingeniería y Construcciones Santa Fe ? MOP", RIT N° O-386-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, sobre nulidad del despido, en el sentido que se pagará al Sr. Garrido la suma única y total de \$ 1.383.022, que será solucionada con el pago que efectúe el liquidador en representación de la empresa principal, asumiendo el Fisco el saldo insoluto. Cada parte soportará sus costas.**

Considerando al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Juana María Moreno Melipán con Fisco de Chile - Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales?, RIT N° O-156-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco, sobre cobro de prestaciones varias, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 9.128.086, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Vásquez Rodríguez, Jeannys con Fisco de Chile?, RIT N° O-2.564-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 1.655.000, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Maturana Fuenzalida, Hernán Ariel y Otros con SEREMI de Salud y Fisco?, RIT N° O-378-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 2.310.040 al Sr. Hernán Maturana Fuenzalida, de \$ 3.174.989 al Sr. José Collao Collao y de \$ 2.304.639 al Sr. José Villagra Vargas. Cada parte soportará sus costas.**

En atención al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Vera Guerrero, Natalie Estela y Otros con SEREMI de Salud Valparaíso?, RIT N° O-473-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 1.200.000 a la Sra. Natalie Vera Guerrero y de \$ 1.200.000 a la Sra. Fiamma Guzmán Gajardo. Cada parte soportará sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Pardo Díaz Carolina Fabiola y Otra con Secretaría Regional Ministerial de Salud Los Lagos?, RIT N° O-186-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt, sobre despido injustificado, en el sentido que se pagarás las sumas únicas y totales de \$ 3.598.112 a la Sra. Carolina Pardo Díaz y de \$ 618.009 a la Sra. Bárbara Azócar Silva, totalizando \$ 4.216.121. Cada parte soportará sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?López Pérez, Luis con Fisco De Chile ? SUBTRANS?, Rol N° O-1.018-2022 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 6.450.000, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Sepúlveda González, José Antonio con Constructora B+V Limitada y Otro?, RIT N° O-3.297-2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido, en el sentido que se pagará al actor la suma única y total de \$ 5.017.500, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Paillamán Argel, Eric Patricio con Constructora Zambrano y Flores Ltda. y Fisco de Chile?, RIT N° M-53-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Castro, sobre nulidad de despido, en el**

**sentido que se pagará las sumas únicas y totales de \$ 1.511.166 al Sr. Eric Paillamán Argel, de \$ 2.667.330 al Sr. César Martínez Ayala, de \$ 500.000 al Sr. Juan Pairo Millalonco, de \$ 500.000 al Sr. José Vidal Cárdenas y de \$ 1.407.104, al Sr. José Alvarado Bustamante, totalizando \$ 6.585.600. Cada parte soportará sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a las sumas demandadas y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**Aprobar la proposición de transacción en la causa ?Castillo Bravo, Mariela Carola con Subsecretaría del Interior y Seguridad Pública?, RIT N° T-58-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, sobre tutela de derechos constitucionales, en el sentido que se pagará a la actora la suma única y total de \$ 4.057.770, soportando cada parte sus costas.**

En consideración al ahorro que se obtiene frente a la suma demandada y la jurisprudencia actual de los tribunales superiores de justicia respecto a la materia controvertida.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Cáceres Rodríguez, Romina con Fisco de Chile?, RIT N° O-1.848-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado.**

Por considerar que la la propuesta formulada es elevada.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Annabelle González Carpio con Fisco de Chile (Gendarmería)?, RIT N° T-63-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, sobre tutela de derechos constitucionales.**

Por considerar que la la propuesta formulada es elevada.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Javiera Natalia de León León con Delegación Presidencial de Aysén?, RIT N° T-7-2022 del Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén, sobre tutela de derechos constitucionales.**

Por considerar que la la propuesta formulada es elevada.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?González Jara, Melany con Fisco de Chile?, RIT N° T-312-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales.**

Atendido que no existen los indicios de las vulneraciones materia de la demanda

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Valdebenito Salazar, Natalia con Fisco de Chile ? Agencia Nacional de Inteligencia?, RIT N° T-1.228- 2022 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales.**

Atendido que no existen los indicios de las vulneraciones materia de la demanda

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Aravena León, Paula con Fisco de Chile?, RIT N° T-301-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre tutela de derechos constitucionales.**

Atendido que no existen los indicios de las vulneraciones materia de la demanda

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Pardo Gaete, Paula con Fisco de Chile?, RIT N° O-2551-2023 del Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado.**

En consideración a la suscripción de un finiquito por el cual se pagó parte de los conceptos materia de la propuesta.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Sanhueza Salinas, María Isabel con Fisco de Chile?, RIT N° O-424-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido.**

Por entender que las labores de la actora pueden entenderse comprendidas en el artículo 11 del Estatuto Administrativo y por considerar elevada la suma propuesta.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Puebla Navarro, Manuel con Ejército de Chile y Otros?, RIT N° O-326-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó, sobre indemnización de perjuicios por enfermedad profesional.**

Por estimar que no existe responsabilidad fiscal en los daños pretendidos por el actor.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Rochat con Ministerio Público y Otro?, RIT N° O-43-2023 del Juzgado de Letras del Trabajo de Coyhaique, sobre despido injustificado.**

Atendida la opinión negativa del Ministerio Público respecto a transigir, que la suma propuesta es elevada y la circunstancia de que se le indemnizó adecuadamente al suscribir el finiquito.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?Medina Bahamondes, Paz con Fisco de Chile?, RIT N° O-2.791-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre despido injustificado.**

Por estimar elevada la propuesta.

**No aprobar la proposición de transacción en la causa ?El Far Cortés, Andrea con Fisco de Chile?, RIT N° O-729-2023 del Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, sobre nulidad de despido.**

Por entender que las labores de la actora se enmarcan en el artículo 11 del Estatuto Administrativo.

Consejo de Defensa del Estado